

23 DE MARZO DE 2020

AUDITORÍA INTERNA FINANCIERA

AIFI-004-2020

AUDITORÍA FINANCIERA SOBRE LOS RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL
INSTITUTO DE DESARROLLO RURAL A OTRAS INSTITUCIONES COMO CNP,
SENARA, COOPERATIVAS, ASOCIACIONES, UNIVERSIDADES, ASÍ COMO A
MINISTERIOS.

MARZO, 2020

RESUMEN EJECUTIVO

El INDER como institución pública está facultada por Ley a gestionar el desarrollo de infraestructura, servicios públicos y producción de materias primas, alimentos básicos, comercialización agropecuaria y transformación agroindustrial, para impulsar el desarrollo rural y cumplir su objetivo, utilizando para ello la transferencia de recursos financieros mediante convenios.

El presupuesto del año 2017 para transferencias de capital para otros sujetos públicos o privados fue de ¢2.956.000.000,00; para el año 2018 fue de ¢2.233.100.000,00 con una disminución del 24% y para el año 2019 fue de ¢1.633.600.000,00 con 27% menos al 2018.

El objetivo principal del estudio es verificar si las transferencias de recursos que realiza la Institución a las entidades públicas o privadas cumplen con la normativa establecida sobre transferencias a otras entidades y si estos recursos son fiscalizados por el INDER.

Una vez aplicados los procedimientos de auditoría que permitieron la recopilación de información relacionada con las transferencias, se procedió a su revisión y análisis, se determina que la administración cumple parcialmente con la normativa, pues se evidenciaron debilidades importantes en los documentos que se deben respaldar en los expedientes físicos, se siguen presentando problemas en la recepción de informes iniciales, mensuales y trimestrales. Además, se detectó un caso en el cual se aprobó el convenio, pero existía un proyecto cuya liquidación final estaba pendiente. Asimismo, se evidenciaron dos casos en donde se administró la cuenta destinada para el proyecto específico y se pagaron gastos no relacionados con el objeto del convenio. Finalmente, se detectó un caso en donde todos los proyectos con el Inder se administran en una misma cuenta bancaria.

Para subsanar las debilidades encontradas, se emiten una serie de recomendaciones dirigidas a la Dirección Desarrollo Rural Territorial, relacionadas al cumplimiento de normativa, procedimientos y controles, cuyo propósito es mejorar la gestión Institucional respecto a las transferencias de recursos.